

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

## 42038 - COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

**TITULACIÓN:** 4020 - Grado en Trabajo Social

**ASIGNATURA:** 42038 - COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

**CÓDIGO UPLGC:** 42038

**CÓDIGO UNESCO:** 12668

**MÓDULO:** CONTEXTO INSTITUCIONAL **MATERIA:** TRABAJO SOCIAL

**TIPO:** Optativa

**CRÉDITOS ECTS:** 3

**CURSO:** 3

**SEMESTRE:** 2º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 4,5

**INGLÉS:**

### SUMMARY

The objective of this course is to present the student to the scenario of international relations for Development Cooperation (CD, hereafter). This presentation aims to introduce students in a field of contradictory economic, political and social practices. Since the concept of "development" is used for the first time, after the Second World War, it has generated an industry of thought and practices. However, it is still urgent to reflect on what professional practice to implement and for what development.

### REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta asignatura, se requiere un uso fluido de la Lengua Española, tanto en cuanto a la habilidad de lectura comprensiva como de expresión oral y escrita.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El objetivo de esta asignatura es presentar al alumno/a el escenario de las relaciones internacionales para la Cooperación al Desarrollo (CD, en adelante). Esta presentación pretende introducir al alumnado en un ámbito de prácticas económicas, políticas y sociales contradictorio. Desde que el concepto de "desarrollo" es utilizado por vez primera, después de la Segunda Guerra Mundial, éste ha generado una industria de pensamiento y prácticas. Sin embargo, sigue siendo urgente reflexionar sobre qué práctica profesional implementar y para qué desarrollo.

### Competencias que tiene asignadas:

#### COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo

humano, la convivencia y la justicia social.

#### COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG2. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10. Capacidad de preparar, producir, implementar y evaluar los planes y proyectos de intervención.

CE12. Capacidad de comprender y evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

CE32. Capacidad de conocer y comprender los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y los mecanismos de discriminación así como identificar las situaciones de precariedad, desprotección, segregación, marginación y vulneración de derechos o incumplimiento de responsabilidades sociales que son objetivo de intervención del Trabajo Social.

#### Objetivos:

O1. Presentar las claves históricas, políticas, económicas y socioculturales que conlleva las desigualdades mundiales (Norte-Sur).

O2. Facilitar la comprensión de la noción desarrollo.

O3. Analizar los principales tipos de CD y sus debates.

O4. Ahondar en los actores de la CD. Presentar debates actuales.

O5. Someter a análisis los Objetivos del Milenio como hoja de ruta para la cooperación.

O6. Visibilizar la relación entre Trabajo Social y CD. Dotar de referentes al alumnado.

#### Contenidos:

Las relaciones Norte-Sur en el marco de los procesos de globalización; la cooperación al desarrollo y el desarrollo humano; tipos de cooperación al desarrollo; ámbitos de intervención del trabajo social en cooperación al desarrollo.

Los contenidos se desarrollarán a través del siguiente temario:

##### Unidad Didáctica 1. La desigualdad social

1.1. Enfoques sobre la desigualdad

1.2. Los actores de la desigualdad

1.3. La pobreza. Concepto de pobreza

1.4. La globalización

##### Unidad Didáctica 2. La Cooperación Internacional para el Desarrollo

2.1. Un concepto a debate

2.2. ¿Qué se entiende por cooperación?

2.3. ¿Qué se entiende por desarrollo? Modelos de desarrollo: neoliberal, humano, sostenible

##### Unidad Didáctica 3. Clasificación de la Cooperación para el Desarrollo

3.1. Criterios

3.2. Tipos de cooperación

##### Unidad Didáctica 4. Los actores de la Cooperación para el Desarrollo

4.1. Las ONGs

4.2. Las empresas

4.3. Las universidades

4.4. Los sindicatos

Unidad Didáctica 5. La Comunidad Autónoma de Canarias y la cooperación al desarrollo.

5.1. Funcionamiento de la cooperación internacional en la Comunidad Autónoma

5.2. Normativa del Gobierno de Canarias en materia de cooperación al desarrollo

5.3. Las entidades locales y la cooperación al desarrollo

Unidad Didáctica 6. El Trabajo Social y la Cooperación al Desarrollo

6.1. Ámbitos de intervención del trabajo social en cooperación al desarrollo

## **Metodología:**

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE . COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clases teóricas en grupo grande: 30% (CG4, CG5, CE10, CE12, CE32)

Clases prácticas de aula: 10% (CG1, CG2, CG4, CE32, CN1)

Tutoría: 5% (CG2, CE32, CN5)

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50% (CG1, CE10, CE12, CE32, CN5)

Se combinarán las exposiciones teóricas con las clases prácticas. Se utilizará el método expositivo para aquellos contenidos que acerquen al alumnado a nuevas teorías y conceptos. Con el objetivo de contextualizar este aprendizaje teórico y hacerlo práctico, se implementarán talleres y actividades en el aula. Por otro lado, se fomentará el trabajo autónomo a través de la lectura y análisis crítico de textos que complementen lo tratado en clase. Asimismo, se invitará a expertos/as del mundo de la cooperación canaria a visitar el aula.

## **Evaluación:**

Criterios de evaluación

-----  
Los criterios básicos de evaluación son los siguientes:

C1. Conocimiento de la materia (CN5, CG4, O1, O2)

C2. Capacidad de análisis y síntesis (CG4, CE10, CE32, O3, O4, O6)

C3. Saber expresarse de forma escrita correctamente (CN1, CG1, CG2, CE12, )

Las fuentes de evaluación son:

1. Prueba escrita
2. Trabajos individuales
3. Trabajos grupales
4. Tutorías

Sistemas de evaluación

-----  
Convocatoria Ordinaria:

1. Examen teórico final (60%)
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula (20%)
3. Asistencia a las clases presenciales (10%)
4. Participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias (10%)

Convocatoria Extraordinaria:

1. Examen teórico final (60%)
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula (20%)
3. Asistencia a las clases presenciales (10%)
4. Participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias (10%)

#### Convocatoria Especial:

1. Examen teórico final (60%)
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula (20%)
3. Asistencia a las clases presenciales (10%)
4. Participación en las clases presenciales, seminarios y conferencias (10%)

Las notas superadas de los distintos instrumentos de evaluación se guardarán durante dos años, siempre y cuando el proyecto docente no sufra transformaciones.

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

#### Criterios de calificación

##### ----- Convocatoria Ordinaria:

1. Examen teórico final escrito: 0 - 6 puntos. Constará de ocho preguntas tipo test que se puntúan en 0,3 puntos cada una y dos preguntas de desarrollo que se puntúan con 1,8 puntos cada una.
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula: 0 - 2 puntos.
3. Asistencia a las clases presenciales: 0 - 1 punto.
4. Participación activa en todas las actividades a través de la presentación de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, de trabajos específicos: 0 - 1 punto.

NOTA FINAL:  $6 + 2 + 1 + 1 = 10$  PUNTOS

##### Convocatoria Extraordinaria:

1. Examen teórico final escrito: 0 - 6 puntos. Constará de ocho preguntas tipo test que se puntúan en 0,3 puntos cada una y dos preguntas de desarrollo que se puntúan con 1,8 puntos cada una.
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula: 0 - 2 puntos.
3. Asistencia a las clases presenciales: 0 - 1 punto.
4. Participación activa en todas las actividades a través de la presentación de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, de trabajos específicos: 0 - 1 punto.

NOTA FINAL:  $6 + 2 + 1 + 1 = 10$  PUNTOS

El alumnado que, por distintos motivos, no haya cursado la asignatura siguiendo los criterios establecidos, será evaluado con un examen equivalente al 70% de la nota final y un trabajo, consensuado previamente con el profesor, cuya calificación supondrá el 30% de la nota. Es indispensable aprobar el examen para poder superar la asignatura. Este sistema de evaluación se aplicará a aquellos/as alumnos/as que no han asistido a las sesiones en el aula por encontrarse cursando un programa de movilidad.

#### Convocatoria Especial:

1. Examen teórico final escrito: 0 - 6 puntos. Constará de ocho preguntas tipo test que se puntúan en 0,3 puntos cada una y dos preguntas de desarrollo que se puntúan con 1,8 puntos cada una.
2. Trabajos y/o ejercicios prácticos individuales o colectivos realizados en el aula: 0 - 2 puntos.
3. Asistencia a las clases presenciales: 0 - 1 punto.
4. Participación activa en todas las actividades a través de la presentación de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, de trabajos específicos: 0 - 1 punto.

NOTA FINAL:  $6 + 2 + 1 + 1 = 10$  PUNTOS

El alumnado que, por distintos motivos, no haya cursado la asignatura con los criterios establecidos, se le evaluará con un examen equivalente al 70% de la nota final y un trabajo, consensuado previamente con el profesor, equivalente al 30% de la nota. Es indispensable aprobar

el examen para poder superar la asignatura. Este sistema de evaluación se aplicará a aquellos/as alumnos/as que no han asistido a las sesiones en el aula por encontrarse cursando un programa de movilidad.

Si el alumno no se presenta a la convocatoria oficial y ha realizado las pruebas evaluables, en la calificación de la asignatura constará como “no presentado”.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

A. Tareas y actividades de contexto científico: búsqueda de información especializada en los distintos recursos bibliográficos y virtuales de instituciones universitarias y no gubernamentales.

Análisis de textos de literatura especializada.

B. Tareas y actividades de contexto profesional: puesta en práctica de herramientas didácticas propias de la cooperación para el desarrollo.

C. Tareas y actividades de contexto institucional: adquisición de conocimientos. Asistencia a sesiones presenciales. Trabajo autónomo del estudiante.

D. Tareas y actividades de contexto social: asistencia a clase y a los talleres (invitación a expertos-as).

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Semana 1

Clase teórica

Presentación de la asignatura

3 horas de presencialidad

Clase práctica

Análisis documentos

1 hora presencialidad

Trabajo en grupo

Creación de grupos para el trabajo y discusión sobre el proyecto.

2 horas de no presencialidad.

Semana 2

Clase teórica

Sesión expositiva Tema 1

3 horas de presencialidad

Clase práctica

Taller

2 hora presencialidad

Trabajo individual

Textos

2 horas de no presencialidad

Semana 3

Clase teórica  
Sesión expositiva Tema 2  
3 horas de presencialidad

Clase práctica  
Análisis documento  
2 hora presencialidad

Trabajo en grupo  
2 horas de no presencialidad

Semana 4  
Clase teórica  
Presentación de la asignatura y Sesión expositiva Tema 3  
3 horas de presencialidad

Clase práctica  
Taller  
2 hora presencialidad

Trabajo individual  
Textos.  
2 horas de no presencialidad

Semana 5  
Clase teórica  
Sesión expositiva Tema 4  
3 horas de presencialidad

Clase práctica  
Análisis documento visual  
2 hora presencialidad

Trabajo en grupo  
2 horas de no presencialidad

Semana 6  
Clase teórica  
Sesión expositiva Tema 5  
3 horas de presencialidad

Clase práctica  
Taller  
2 hora presencialidad

Trabajo individual.  
Textos.  
2 horas de no presencialidad

Semana 7  
Clase teórica  
Sesión expositiva Tema 6  
3 horas de presencialidad

Clase práctica  
Análisis documento  
2 hora presencialidad

Trabajo en grupo  
2 horas de no presencialidad

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Materiales didácticos elaborados por el profesor.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Observatorios y centros de estudios. Entorno Web.
- Software institucional (Campus Virtual).

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

R1. Analizar con sentido crítico textos sobre la CD (CN5, CG1, CG4, CE12, CE32 )

R2. Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.(CE10, CE12, CE32)

R3. Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.(CN1,CG2,CG4)

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

#### Propuesta de plan tutorial

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas, durante la franja horaria publicada en el despacho 418 del Módulo A (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales).

Las tutorías tendrán el siguiente horario: Lunes y Miércoles de 18:30 a 21:30 (se ruega avisar con anterioridad vía correo electrónico).

El objetivo principal será orientar a el/la estudiante en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.

## Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los equipos de trabajo se realizará en las horas de tutoría presenciales, en el despacho 418 (Facultad de Ciencias Jurídicas, planta 4).

## Atención telefónica

Los/as estudiantes podrán contactar telefónicamente con la profesora durante las horas de tutoría presencial (928.457155).

## Atención virtual (on-line)

La atención virtual a los/as estudiantes se llevará a cabo a través de \"Diálogos de tutoría privada virtual\" en el Campus Virtual.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dr./Dra. Nasara Cabrera Abu</b> (COORDINADOR)<br><b>Departamento:</b> 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL<br><b>Ámbito:</b> 775 - Sociología<br><b>Área:</b> 775 - Sociología<br><b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL<br><b>Teléfono:</b> 928457155 <b>Correo Electrónico:</b> nasara.cabrera@ulpgc.es |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Bibliografía

### [1 Básico] Desarrollo y libertad /

*Amartya Sen ; traducción de Esther Rabasco y Luis Toharia.*  
*Planeta,, Barcelona : (2000)*  
840803524X

### [2 Básico] El desarrollo, historia de una creencia occidental /

*Gilbert Rist ; traducción de Adolfo Fernández Marugán.*  
*Catarata,, Madrid : (2002)*  
8483191369

### [3 Básico] Ayuda al desarrollo :piezas para un puzzle /

*Irene Rodríguez Manzano y Carlos Teijo García (eds.).*  
*Los Libros de la Catarata :, Madrid : (2009)*  
978-84-8319-441-6

### [4 Básico] El sistema de cooperación para el desarrollo :actores, formas y procesos /

*José Ángel Sotillo.*  
*Los libros de la catarata :, Madrid : (2011)*  
978-84-8319-613-7

### [5 Básico] Cooperación al desarrollo y trabajo social /

*Juan de Dios Izquierdo, Alfredo Hidalgo, Tomás Fernández.*  
*Ediciones Académicas,, Madrid : (2007)*  
9788496062849

---

**[6 Básico] El sistema internacional de cooperación al desarrollo :una aproximación**

**a sus actores e instrumentos /**

*Manuel Gómez Galán, José Antonio Sanahuja.*

*Cideal,, Madrid : (1999) - (2ª ed.)*

8487082998

---

**[7 Básico] Avances y retos de la cooperación española: reflexiones para una década /**

*Manuel Iglesia-Caruncho (coord.).*

*Siglo XXI : Fundación Carolina,, Madrid : (2007)*

978-84-323-1304-2

---

**[8 Básico] Informe sobre desarrollo humano 2005: la cooperación internacional ante una encrucijada : ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual /**

*publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).*

*Mundi-Prensa,, Madrid [etc.] : (2005)*

8484762580

---

**[9 Básico] Los límites del desarrollo: modelos "rotos" y modelos "por construir" en América Latina y África /**

*Victor Bretón, Francisco García y Albert Roca (eds.).*

*Icaria. Institut Català d'Antropologia,, Barcelona : (1999)*

84-7426-430-8

---

**[10 Recomendado] La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica :utopía y realidad /**

*Bruno Ayllón y Javier Surasky (coords.).*

*Los libros de la Catarata :, Madrid : (2010)*

978-84-8319-509-3

---

**[11 Recomendado] El enfoque del marco lógico :manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos /**

*Felipe González.*

*Los Libros de la Catarata,, Madrid : (2012) - (3ª ed.)*

978-84-8319-672-4

---

**[12 Recomendado] Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos: un análisis de sistemas-mundo /**

*Immanuel Wallerstein.*

*Akal,, Madrid : (2004)*

8446013525

---

**[13 Recomendado] Integrando el análisis de género en el desarrollo: manual para técnicos de la cooperación /**

*Irene López Méndez, Beatriz Sierra Leguina.*

*Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación,*

*, Madrid :, : (2001)*

84-600-9636-X

---

**[14 Recomendado] Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones /**

*Manfred A. Max-Neef ; con la colaboración de Antonio Elizalde y Martín*

*Hopenhayn.*

*Icaria,, Barcelona : (1994)*

8474262178

---

**[15 Recomendado] Los nuevos actores en la cooperación internacional :el papel de los gobiernos locales y regionales /**

*Rosa de la Fuente (coord.).*

*Los libros de la Catarata,, Madrid : (2010)*

978-84-8319-538-3

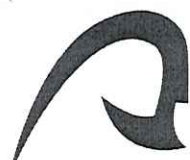
---

**[16 Recomendado] La realidad de la ayuda 2010 :una evaluación independiente de la ayuda y las políticas de desarrollo en tiempos de crisis /**

*[texto: Irene Milleiro... et al.].*

*Intermón Oxfam,, [Barcelona] : (2012)*

978-84-8452-699-5



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

**40134 - GEOGRAFÍA Y EDUCACIÓN  
AMBIENTAL**

**CENTRO:** 175 - Facultad de Geografía e Historia

**TITULACIÓN:** 4001 - Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

**ASIGNATURA:** 40134 - GEOGRAFÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

**CÓDIGO ULPGC:** 40134

**CÓDIGO UNESCO:**

**MÓDULO:**

**MATERIA:**

**TIPO:** Optativa

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 3

**SEMESTRE:** 2º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:** 0

## SUMMARY

Environmental Education is a possible field of work for geographers, for their environmental and social and multidisciplinary training.

The objectives of this subject are:

1. Understand the basics of Environmental Education
2. Design and implement proposals and projects of socio-educational intervention incorporating environmental education as a sustainable development strategy

## REQUISITOS PREVIOS

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Medio ambiente y recursos naturales  
Metodología y prácticas de trabajo de campo  
Evaluación y gestión de recursos naturales y humanos  
Impacto ambiental  
Desarrollo de género y participación ciudadana  
Programas de cooperación y desarrollo social  
Diseño de la información geográfica divulgativa

### Competencias que tiene asignadas:

Capacidad de combinar dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio territoriales.

Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

## Objetivos:

Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico, social y cultural.

Asegurar los conocimientos necesarios para la enseñanza de la Geografía en la educación secundaria, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

## Contenidos:

1.- La Educación Ambiental, orígenes y evolución de sus planteamientos:

- a.- La Conferencia de Estocolmo (1972), la Cumbre de Río (1992) el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España (1999), el concepto de Desarrollo Sostenible.
- b.-Concepto, fines y objetivos de la Educación Ambiental.

2.- La Educación Ambiental, principios básicos desde el punto de vista conceptual:

- a.- La crisis ambiental. El medio ambiente como un sistema.
- b.- La hipótesis Gaia: Una revisión holística del concepto "Tierra".
- c.- Desarrollo y medioambiente: Hacia un desarrollo económico viable, el Desarrollo Sostenible. Nivel de vida y calidad de vida.

3.- La Educación Ambiental, principios básicos desde el punto de vista ético:

- a.- Antropocentrismo y Biocentrismo.
- b.- La construcción de una ética ambiental.

4.- La Educación Ambiental, principios básicos desde el punto de vista metodológico:

- a.- Métodos y estrategias didácticas en Educación Ambiental, con escolares de Enseñanza Secundaria:
  - a.1.- El Trabajo de Campo como estrategia docente de trabajo fuera del aula: metodología y estrategias didácticas.
  - a.2.- Los Juegos de Simulación y la Ecoauditoría Escolar.: Estrategias docentes de aula.
- b.- La Interpretación del Patrimonio

## Metodología:

La asignatura se desarrolla a partir de:

Clases magistrales

Comentario y debate de textos

Confección, en pequeño grupo, y presentación de trabajos ante el grupo-clase

Prácticas de campo(Para éstas últimas se reservará una de las horas de docencia semanales,que posteriormente se emplearán en el trabajo de campo). Para su desarrollo se llevarán a cabo las salidas al campo que se vean oportunas.

La enseñanza se completará con un conjunto de tutorías de asesoramiento al alumno, tanto en la preparación de los contenidos teóricos como en las prácticas y en los trabajos aplicados.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Asistencia y Participación

Trabajo realizado en pequeño grupo

Prácticas de Aula y Campo

Proyecto de Intervención

## Sistemas de evaluación

---

.- Asistencia: Se verificará mediante la Lista de control que el profesor pasará aleatoriamente en clase. El alumnado debe asistir, como mínimo, al 80% de las clases presenciales, para que tenga derecho a la evaluación continua.

.- Participación: La intervención activa del alumnado en el desarrollo de la asignatura, mediante sus aportaciones habladas serán registradas a través de la observación del profesor.

.- Los Trabajos en pequeño grupo y las Prácticas de Aula y Campo, serán valorados de manera colectiva o individual, respectivamente. Las Prácticas de Aula están basadas en comentarios de texto, reflexiones o construcción de mapas conceptuales a partir de contenidos desarrollados en el aula, comentario de vídeos, etc. Los Trabajos en pequeño grupo abordarán temáticas propias de la Educación Ambiental. Las Prácticas de campo estarán relacionadas con la confección de materiales para la Educación Ambiental.

.- Proyecto de intervención: Éste se elaborará a partir de una temática educativo-ambiental, en torno a la cual se diseñará y aplicará una estrategia de intervención con escolares de Educación Secundaria. Se valorará la organización de los contenidos, las estrategias didácticas utilizadas, la creatividad y la consecución de los objetivos. Se utilizará como instrumento de evaluación la observación por parte del profesor, del proceso de elaboración y creación del material así como de su implementación

## Criterios de calificación

---

El 60% de la nota final se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en las prácticas y los trabajos realizados a lo largo del curso, en grupo o de forma individual.

El 40% de la calificación será obtenido a partir de la asistencia y la participación e implicación en la asignatura ( asistencia regular, colaboración en la dinámica de la asignatura...).

Estos criterios de evaluación se extenderán a la convocatoria extraordinaria y a la especial.

Aquellos alumnos o alumnas que no puedan tener una asistencia regular (hasta el 80%) o una implicación completa con los grupos de trabajo, podrán presentarse a un examen de la asignatura cuyo valor alcanzará el 100% de la nota final.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

1. Contexto Científico: Consulta y manejo solvente de las fuentes de información relacionadas con la Educación Ambiental.
2. Contexto Profesional: Práctica y manejo solvente de las estrategias educativas e interpretativas, propias de la Educación Ambiental
3. Contexto institucional: Visita de equipamientos institucionales de Educación Ambiental
4. Contexto social: Observación de experiencias educativo-ambientales, formales y no formales, con diferentes colectivos sociales

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Contenidos teóricos: 2 horas presenciales semanales

Contenidos prácticos: 2 horas presenciales semanales, de las que una será reservada y acumulada para la realización de los trabajos de campo.

Descripción de las prácticas de aula:

Comentario de textos sobre los objetivos y conceptos clave de la Educ. Ambiental

Confección y exposición de powerpoint, acerca de la posición de la especie humana en el contexto del planeta Tierra y del Universo.

Descripción de los trabajos de campo:

1.- Trabajo de campo de reconocimiento de un sector del barranco Guiniguada, donde el alumnado desarrollará un proyecto didáctico de Educación Ambiental.

2.- Trabajo de campo, en un sector del barranco Guiniguada, para la aplicación-exposición de los proyectos didácticos de Educación Ambiental elaborados. Esta práctica puede extenderse dos días en función del número de alumnos.

Los trabajos de campo se llevarán a cabo entre los meses de Abril y Mayo. Se realizarán varias salidas de mediodía de duración, cada una de ellas.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Contenidos teóricos: Recursos bibliográficos y electrónicos

Contenidos Prácticos: Recursos cartográficos, bibliográficos y electrónicos.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

-Demostrar comprensión detallada del significado de las interrelaciones abióticas, bióticas y antrópicas y de la situación de la especie humana en el contexto medioambiental.

-Conocer y poner en práctica el modo y la dinámica de trabajar en equipo con un comportamiento serio y profesional.

-Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo.

-Manejar los procedimientos y técnicas básicas para confeccionar materiales didácticos de Educación Ambiental.

### **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

El horario de tutorías será los lunes y martes de 17 a 19 h, si bien es obligatoria la previa concertación de cita, mediante correo al profesor.

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento tutorial de aquellos alumnos que se encuentren en quinta, sexta o séptima convocatoria, si así lo solicitan dichos alumnos. En cualquier caso, la Facultad de Geografía e Historia conjuntamente con el coordinador y profesor o profesores de la asignatura aplicarán un plan de seguimiento, con un calendario de reuniones y un sistema de evaluación que se adecuará a cada estudiante, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de evaluación de los resultados del aprendizaje

## Atención presencial a grupos de trabajo

Se dedicarán tres horas de las clases presenciales, que se concretarán con el alumnado de acuerdo a sus necesidades.

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento tutorial de aquellos alumnos que se encuentren en quinta, sexta o séptima convocatoria, si así lo solicitan dichos alumnos. En cualquier caso, la Facultad de Geografía e Historia conjuntamente con el coordinador y profesor o profesores de la asignatura aplicarán un plan de seguimiento, con un calendario de reuniones y un sistema de evaluación que se adecuará a cada estudiante, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de evaluación de los resultados del aprendizaje

## Atención telefónica

Se estará disponible en el despacho en el horario de tutorías, pero solo se atenderán por causas de fuerza mayor debidamente justificada.

## Atención virtual (on-line)

En la dirección de correo electrónico del profesor, o a través del campus virtual, de lunes a jueves.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

|                                           |                                                     |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>D/Dña. Ezequiel Guerra De la Torre</b> | (COORDINADOR)                                       |
| <b>Departamento:</b> 201 - GEOGRAFÍA      |                                                     |
| <b>Ámbito:</b> 435 - Geografía Humana     |                                                     |
| <b>Área:</b> 435 - Geografía Humana       |                                                     |
| <b>Despacho:</b> GEOGRAFÍA                |                                                     |
| <b>Teléfono:</b> 928451754                | <b>Correo Electrónico:</b> ezequiel.guerra@ulpgc.es |

## Bibliografía

### [1 Recomendado] Globalización, crisis ambiental y educación /

[Aguirre, Mariano ... et al. ; dir. editorial, María Novo ; coord., José Ignacio Flor].

Secretaría General Técnica, Subdirección General de Información

y Publicaciones,, Madrid : (2002)

84-369-3612-4

### [2 Recomendado] Educación medioambiental /

Benjamin Aldrich-Moodie, Jo Kwong.

Círculo de Empresarios,, Madrid : (1999)

8471148072

### [3 Recomendado] Respuesta educativa a la crisis ambiental.

Blas Zabaleta, Patricio de

Ministerio de Educación y Ciencia,, Madrid : (1991)

84-369-1978-5

### [4 Recomendado] Fuente Morales: aula didáctica e interpretación del paisaje. Materiales para el profesorado /

editores, Ezequiel Guerra de la Torre, Carlos Guitián

Ayneto, Ignacio Nadal Perdomo ; textos, Alejandro González Morales ... [et al.].

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

8468859028

---

**[5 Recomendado] Educación ambiental: realidades y perspectivas /**

*J. A. Caride (coord.) ; M. D. Candedo... et al.*

*Torculo,, Santiago de Compostela : (1991)*

8486728630

---

**[6 Recomendado] Educación ambiental, constructivismo y complejidad: una propuesta integradora /**

*J. Eduardo García Díaz.*

*Díada,, Sevilla : (2004)*

8487118097

---

**[7 Recomendado] Educación ambiental y desarrollo humano /**

*José Antonio Caride, Pablo Ángel Meira.*

*Ariel,, Barcelona : (2001)*

843442634X

---

**[8 Recomendado] La educación ambiental: bases éticas, conceptuales y metodológicas /**

*María Novo.*

*Universitas,, Madrid : (1995)*

8479910380

---

**[9 Recomendado] El desarrollo sostenible:su dimensión ambiental y educativa /**

*María Novo ; prólogo de Federico Mayor Zaragoza.*

*Pearson Educacion,, Madrid : (2006)*

978-956-8302-67-2 (UNESCO)

---

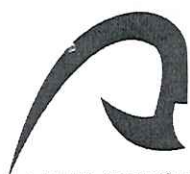
**[10 Recomendado] El enfoque sistémico :su dimensión educativa /**

*María Novo, Carlos M. Marpegán, M. Josefa Mandón.*

(2002)

84-362-4760-4

..T260:



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

## 42027 - PRÁCTICAS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

**TITULACIÓN:** 4020 - Grado en Trabajo Social

**ASIGNATURA:** 42027 - PRÁCTICAS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD

**CÓDIGO ULPGC:** 42027

**CÓDIGO UNESCO:**

**MÓDULO:**

**MATERIA:**

**TIPO:** Obligatoria

**CRÉDITOS ECTS:** 12

**CURSO:** 3

**SEMESTRE:** 2º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 12

**INGLÉS:**

### SUMMARY

The course aims to develop social worker's research skills in the field of practice.

### REQUISITOS PREVIOS

Conocer los fundamentos y conceptos, y estar en disposición de poner en práctica las competencias adquiridas en las asignaturas “Métodos y Técnicas de Investigación Social” e “Investigación Cualitativa y Cuantitativa Aplicada a los Problemas Sociales”

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura “Prácticas de Análisis de la Realidad” tiene carácter de prácticas externas. Por sus contenidos y posibilidades de aplicación, no se limita a ser una prolongación de las asignaturas “Métodos y Técnicas de Investigación Social” e “Investigación Cualitativa y Cuantitativa Aplicada a los Problemas Sociales”: en esta asignatura se da un salto cualitativo en el conocimiento y la madurez del alumnado, dado que se le proponerle un programa de trabajo que articula la teoría y práctica investigadora con la profundización en un problema social concreto, y la aproximación a la práctica profesional desde las instituciones de intervención.

La asignatura “Prácticas de Análisis de la Realidad Social” tiene por objetivo convertir las habilidades de investigación del alumnado en un recurso útil para la intervención social. Cuando hablamos de habilidades de investigación hacemos referencia a la capacidad y disposición para reflexionar sobre la práctica del trabajo social e interpretar la propia realidad social en la que ésta se desarrolla. Para ello, el alumnado llevará a cabo una observación analítica -regular, encaminada a alcanzar un propósito, guiada por un método y apoyada en distintos instrumentos- que estará acompañada de una primera aproximación a la literatura sobre el ámbito específico de intervención y al marco legal que lo delimita, así como del diseño y puesta en marcha de distintas técnicas basadas en la conversación.

## Competencias que tiene asignadas:

### Generales

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG2. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

### Epecificas

CE7. Ser capaz de conocer, analizar y reflexionar críticamente en torno a la naturaleza del trabajo social, como profesión y disciplina, el perfil profesional, los fundamentos metodológicos y las perspectivas teóricas del trabajo social, considerando su interrelación con otras disciplinas sociales.

CE13. Capacidad de establecer relaciones profesionales, identificando necesidades, problemas, dificultades y conflictos, al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE14. Capacidad de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades aplicando los métodos, modelos, estrategias y técnicas de trabajo social.

CE20. Ser capaz de adquirir y desarrollar destrezas y habilidades para las relaciones interpersonales en el Trabajo Social, que le posibilite una mejor interacción en los diferentes contextos profesionales, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales, así como la intervención en diferentes foros.

CE31. Capacidad de administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE32. Capacidad de conocer y comprender los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y los mecanismos de discriminación así como identificar las situaciones de precariedad, desprotección, segregación, marginación y vulneración de derechos o incumplimiento de responsabilidades sociales que son objetivo de intervención del Trabajo Social.

### Nucleares

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

## Objetivos:

### CIENTÍFICOS

1.Adaptar los diseños de investigación a los contextos de intervención

2.Identificar las diferentes fases de una investigación social y ejecutar las tareas en cada fase.

3.Diseñar un proyecto de investigación, planificar las distintas fases y tareas que implican el mismo y desarrollarlo de manera adecuada utilizando la metodología y las técnicas apropiadas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información.

4. Buscar, seleccionar y analizar la documentación e información idóneas sobre las realidades sociales objeto de investigación en el ámbito del Trabajo Social. A este respecto, el/la estudiante estará capacitado para sintetizar y valorar líneas de razonamiento significativas y las propuestas teóricas relevantes.

5. Redactar y presentar de manera adecuada informes una memoria de investigación que de cuenta de todo el proceso de investigación de manera transparente, concreta y reflexiva.

## PROFESIONALES

1. Trabajar en equipo, cooperando de manera operativa en la consecución de los objetivos exigidos por la realización de la investigación social. A este respecto, el estudiante será capaz de preparar las reuniones de forma efectiva y dirigir estos encuentros de manera productiva.

2. Responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (ante las instituciones, los usuarios de los servicios).

3. Programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

4. Emplear conocimientos adquiridos con rigor y aplicarlos al análisis de la realidad social. Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementen.

5. Reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.

6. Desarrollar la práctica investigadora en contextos reales, con sus límites y potencialidades.

7. Asumir los límites o conflictos irresolubles de la intervención social y elaborar soluciones, parciales y contingentes, pero imaginativas.

8. Identificar dilemas éticos y elaborar estrategias profesionales de afrontamiento.

## INSTITUCIONALES

1. Realizar estancias en establecimientos e instituciones externas a la Universidad en las que se realiza Trabajo Social, reconocidas como centros colaboradores para la formación en prácticas por la Universidad mediante convenios.

2. Colaborar con los formadores externos, contar con su participación, fomentar su formación, así como favorecer experiencias innovadoras y acuerdos de colaboración entre el espacio académico y profesional.

3. Iniciarse en la práctica del ejercicio profesional, al realizar un primer acceso al mundo laboral y profesional.

4. Colaborar con un profesional tutor, de la institución externa, trabajador/a social, referente pedagógico durante la estancia en prácticas del estudiante en la institución.

5. Familiarizarse con las culturas organizativas de las organizaciones.

## SOCIALES

- 1.Acercarse a las organizaciones como fenómenos sociales concretos.
- 2.Ubicar la práctica investigadora en una organización que forma parte de una red de relaciones y estructuras.
- 3.Delimitar el espacio para la investigación dentro de la misma.
- 4.Conocer el mapa de instituciones y recursos en el que la organización se inserta.
- 5.Valorar la posición privilegiada de los profesionales del trabajo social como enlaces directos con informantes clave y realidades no normativas.

### Contenidos:

Las prácticas externas constituyen un conjunto de oportunidades de acción y aprendizaje que se adquieren a partir de estancias en establecimientos e instituciones externas a la Universidad en las que se realiza Trabajo Social. Dichas instituciones deben ser reconocidas como centros colaboradores para la formación en prácticas por la Universidad mediante convenios. Es necesario fomentar la participación de estos centros en las actividades universitarias.

La Universidad deberá colaborar con los profesionales, contar con su participación, fomentar su formación, así como favorecer experiencias innovadoras y acuerdos de colaboración entre el espacio académico y profesional. Durante los periodos de prácticas, los estudiantes aprenden y se ejercitan en la adquisición de competencias sociales, técnicas y metodológicas, habilidades y destrezas profesionales. Constituyen una iniciación a la práctica del ejercicio profesional; un primer acceso al mundo laboral y profesional.

Se requiere la colaboración de un profesional tutor, de la institución externa, trabajador social, referente institucional durante la estancia en prácticas del estudiante en la institución. Asimismo, el/la docente responsable de cada grupo mantendrá una comunicación fluida con los/as profesionales externos que han asumido la función de tutores en las instituciones.

En la institución se trabajará en el análisis y diagnóstico de situaciones contextualizadas, en las que se observa, analiza, diagnostica y evalúa, casos, situaciones o actuaciones de terceros. Actividades que suponen la práctica en contextos reales o próximos a la realidad. Aprenderán haciendo.

Tales actividades se concretarán en:

- a) Análisis de cuatro dimensiones fundamentales de los campos de prácticas: problema social, respuesta institucional y población usuaria.
- b) Localización, clasificación y análisis de los distintos tipos de fuentes en relación con las realidades que se observen.
- c) Diseño de los instrumentos de recogida de datos.
- d) Trabajo de campo o aplicación de las técnicas de investigación señaladas como apropiadas.
- e) Tratamiento de los datos.

## Metodología:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado se basa en que esta asignatura tiene una orientación eminentemente aplicada y práctica, ya que se trata de que el/la estudiante diseñe un proyecto de investigación y lo desarrolle aplicándolo a una realidad social concreta.

Se requiere, por tanto, un saber hacer, y ello supone, a su vez, que el/la estudiante aplicará conocimientos previamente adquiridos a situaciones concretas.

El/la estudiante trabajará en grupo en la observación sistemática de realidades sociales, su análisis, diagnóstico y evaluación.

En la asignatura, bajo la dirección/supervisión del profesorado del Área de Sociología, del Departamento de Psicología y Sociología, el método y proceso de trabajo en equipo se erige en uno de los ejes fundamentales de aprendizaje.

La metodología de enseñanza a seguir será fundamentalmente dinámica, enfatizando el seguimiento, la tutorización y supervisión. La asignatura tiene un carácter eminentemente práctico: ello implica el contacto directo con la realidad fuera del centro y del aula, así como la comunicación con los expertos y profesionales de las entidades

La supervisión realizada por los/as profesores/as valorará en el trabajo grupal, y en el individual. Para ello se establecerá un sistema de informes grupales, y se evaluará la participación individual en las sesiones de supervisión o tutorías (véase Criterios y fuentes para la evaluación).

Las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS se concretan en:

### ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE    COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Tareas de documentación: 3% CG1, CE31

Tutorías individuales: 3% CG1, CG2, CG3, CE7, CE31, CN1

Tutorías grupales: 2% CG1, CG2, CG3, CE7, CE31, CN1

Ejercicios de sistematización de la práctica: 2% CE31

Prácticas en institución: 40% CG1, CG2, CG3, CE7, CE13, CE14, CE20, CE31, CE32, CN1

Trabajo autónomo del estudiante: 50% CG1, CG2, CG3, CE7, CE20, CE31, CE32

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Las fuentes para la evaluación son las que se relacionan a continuación:

1. Asistencia, participación e implicación en Tutorías presenciales u online (CG1, CG2, CG3, CE7, CE31, CE20, CN1) 20%
2. Informes parciales, en su caso (CG1, CG2, CG3, CE7, CE14, CE31, CE32, CN1) NO PUNTÚAN
3. Informe final (CG1, CG2, CG3, CE7, CE13, CE14, CE31, CE32, CN1) 70%

#### 4. Evaluación del tutor/a (CG2, CG3, CE7, CE14, CE20, CN1) 10%

La evaluación será continua a lo largo de las Prácticas Externas.

1. En las TUTORÍAS (sesiones de seguimiento) la asistencia será obligatoria, debiéndose justificar las ausencias. Se valorará, además:

- \*La disposición a trabajar de manera cooperativa.
- \*El cumplimiento de las tareas asignadas al grupo, según la guía de prácticas que se entrega a principio de curso.

2. En los INFORMES PARCIALES, de plantearse, se evaluará:

- \* La solidez de las justificaciones metodológicas.
- \* El dominio y uso adecuado de conceptos.
- \* La capacidad de poner en relación ideas, conceptos y método.
- \* Redacción y ortografía.

3. En la MEMORIA FINAL se evaluará:

- \* El dominio y uso adecuado de conceptos.
- \* La solidez de las justificaciones metodológicas.
- \* La capacidad de poner en relación ideas, conceptos y método.
- \* La consistencia de los resultados
- \* Redacción y ortografía.

Las fechas de entrega se acordarán con los tutores/as, conforme al plan de trabajo fijado al inicio de la asignatura.

En el caso de la EVALUACIÓN DEL TUTOR/A se le remitirá una hoja de evaluación en la que valorará de cada estudiante individualmente la asistencia, la participación en la institución, el interés mostrado, la autonomía para la toma de decisiones y el respeto que muestra dicho estudiante hacia la entidad, los/as profesionales y usuarios/as. Será el tutor académico el que califique al alumando en función de la evaluación recibida.

El estudiante asumirá, por escrito, un compromiso en el que manifieste su interés e implicación con respecto de la institución que opere como campo de prácticas, así como el debido respeto a la institución, sus trabajadores/as y usuarios/as.

#### Sistemas de evaluación

-----

La evaluación será continua a lo largo de las Prácticas Externas y se tendrán en cuenta los siguientes aspectos con la ponderación correspondiente:

1. Asistencia y participación competente 20% (es decir, como máximo 2 puntos)

1.2. Tutorías/supervisiones presenciales u online 20%

1.3. Evolución de los informes parciales, si se requiriesen

ATENCIÓN: La nota de los informes parciales, de solicitarse, es puramente orientativa, y servirá

para que el alumnado sepa qué puntos fuertes y débiles tiene su trabajado de cara a la memoria final.

2. Entrega y calidad del informe final 70% . Es decir, como máximo 7 puntos.

3. Evaluación tutor/a institución. El tutor académico puntuará al alumnado en este aspecto en función de la valoración hecha por el tutor de campo 10%. Es decir, como máximo 1 punto.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Para la convocatoria extraordinaria y especial se mantendrán los mismos criterios de evaluación y calificación, con la misma ponderación que la anteriormente establecida. El alumnado podrá recuperar la nota de la memoria final mediante un nuevo informe, pero deberá haber cursado los créditos prácticos de carácter presencial.

El suspenso de la memoria implica la calificación de suspenso en el acta. En ese caso, figurará dicha nota en el acta. Por lo tanto, para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 5 en la memoria final.

#### Criterios de calificación

##### 1. Las TUTORÍAS (SESIONES DE SEGUIMIENTO)

- Asistencia/ conexión/ participación obligatoria en foros, según el caso, según las pautas fijadas en el plan de trabajo.

La falta/no conexión/ no participación injustificada se valora negativamente.

- Se valorará el compromiso del/ la alumno/a con su propio aprendizaje, así como la calidad de sus intervenciones/reflexiones.

Indicadores:

Cumplimiento de tareas - Curiosidad – Reflexividad

##### 2. Los INFORMES PARCIALES, si se requiriesen

Cada profesor/a establecerá qué documentos conformarán esta dimensión. Los criterios de calificación son los siguientes:

- Entrega de los documentos en la fecha acordada

- Cumplimiento de las pautas establecidas, fijadas en la guía y en el plan de trabajo que se entrega a principio de la asignatura, respecto a la presentación del trabajo y las preguntas de investigación a responder en estos informes.

- Solidez en las justificaciones metodológicas

Uso de razones válidas para la elección de estrategias y técnicas de investigación

- Integración reflexiva de lo aprendido y del proceso

Capacidad para utilizar el conocimiento adquirido en la justificación de cualquier decisión relacionada con el proceso de investigación  
Calidad reflexiva de ese proceso.

- Redacción articulada y ortografía cuidada

Ideas ordenadas, fluidez entre párrafos y relación entre epígrafes (el texto debe estar “hilvanado”, no es la suma de sus partes).

3. LA MEMORIA FINAL será resultado del proceso de investigación. Es indispensable aprobar (con un 5 de nota mínima) la memoria final para sumar las otras calificaciones

El Informe final o memoria de investigación debe incluir los siguientes epígrafes:

Portada

Índice (paginado)

1. Introducción

2. Datos generales

2.1. Datos personales del estudiante

2.2. Datos de la institución

2.3. Calendario y horario de prácticas

3. Centro de realización de las prácticas

3.1. Institución

3.2. Objetivos

3.3. Organigrama

3.4. Marco legal que delimita su actuación

3.5. Financiación

4. Diario de actividades de investigación

4.1. Plan de trabajado detallado

5. Resultados

5.1. Problema social

5.2. La figura del trabajador social en la respuesta institucional

5.3. Perfil de los/as usuarios/as, trayectorias y necesidades

5.3.1. Criterios de selección de las unidades muestrales

5.3.2. Perfiles, trayectorias y necesidades

6. Valoración de las prácticas y conexión con las asignaturas

7. Tareas de documentación

Anexos:

1. Díptico que presente de manera breve a la institución. Este debe contener:

1.a. Nombre, razón social, dirección de la institución.

1.b. Objetivos principales de la misma.

1.c. Características de las prácticas: horario, programas y proyectos en los que es posible participar, funciones y tareas principales que se desempeñan en el proceso de prácticas.

2. Instrumentos de recogida de datos (guiones de entrevista, de GD, plantillas de observación en su caso)

### 3. Diario de campo, transcripciones.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios por los que los trabajos serán suspendidos de manera automática con un 0.

- La entrega de un trabajo incompleto o que no respete las pautas de presentación que se plantean en la guía implica un suspenso automático (0), y, con ello, el suspenso de la asignatura.
- Todo el trabajo estará escrito con el mismo tamaño, tipo de letra y el mismo interlineado: Times New Roman, 12pp, interlineado 1,5. En caso de no ser así, esto implicará un suspenso automático (0), y, con ello, el suspenso de la asignatura.
- La copia total o parcial de materiales sin citarlos expresamente ni cumplir las normas APA supone un suspenso automático (0), y, con ello, el suspenso de la asignatura.
- Los plagios totales o parciales implicarán un suspenso (0), el suspenso de la asignatura y la notificación al Decanato de dicha práctica.

o El trabajo puede considerarse aprobado si:

- El contenido de cada parte se corresponde con lo requerido y con el título de los epígrafes presentados.
- El lenguaje es claro, gramaticalmente correcto.
- Se utilizan de manera adecuada los conceptos de la asignatura y de las otras disciplinas académicas implicadas.
- Cada parte está organizada de manera clara y coherente, de manera que el lector puede hacerse una imagen mental de aquello que se está tratando.
- Las tareas, las evidencias y los materiales se describen correctamente.
- Los argumentos son claros y están correctamente ordenados.
- Los argumentos están suficientemente desarrollados.
- Las teorías se presentan de manera correcta. Se aportan ejemplos claros y suficientes.
- La evidencia que se aporta es suficiente y es adecuada.
- Las reflexiones son claras, están desarrolladas y son sinceras, reflejando, si es necesario, las disparidades entre los miembros del grupo.
- Las conclusiones son claras, están suficientemente desarrolladas y son sinceras, reflejando, si es necesario, las disparidades entre los miembros del grupo, en el caso de haberlo.

o El trabajo puede considerarse notable si, además:

- El trabajo está especialmente bien escrito, la redacción está cuidada y el vocabulario es rico.
- Los análisis no se limitan a describir las realidades, sino que se hace un esfuerzo por interpretarlas.
- Se citan fuentes primarias y secundarias, y se hace de manera apropiada, siguiendo las pautas establecidas al efecto.

o El trabajo puede considerarse sobresaliente si, además:

- Los temas, conceptos y teorías se presentan en discusión, de manera reflexiva, y no dándolos por sentados.
- Los razonamientos son complejos y articulan conocimientos de distintas fuentes y disciplinas.
- Se presentan nuevos interrogantes a partir de las discusiones reflejadas y/o las reflexiones realizadas.
- Existe un uso de fuentes primarias o secundarias más allá de los materiales propuestos, y éste es sistemático y adecuado.
- Se reflexiona razonadamente acerca de la posible evolución de las realidades analizadas.
- Se hace un uso creativo de la evidencia (por ejemplo, relacionando material cualitativo y cuantitativo, o gráficos y fotografías).
- Las reflexiones y propuestas van más allá de lo obvio, y se cuestiona la manera convencional de hacer las cosas.

SE ENTREGARÁ UNA GUÍA PARA LA MEMORIA DE PRÁCTICAS CON PAUTAS DE TRABAJO AL COMIENZO DE LA MATERIA.

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

En el caso de la EVALUACIÓN DEL TUTOR/A se le remitirá una hoja de evaluación en la que se solicitará que se valore individualmente a cada alumno/a respecto de cinco aspectos relevantes del trabajo en el campo de prácticas:

- Asistencia
- Participación en la vida de la institución
- Interés
- Autonomía
- Respeto

En casos de expulsión del campo y ante comportamientos inaceptables se procederá al suspenso de la asignatura.

La Memoria Final se depositará en la Institución que ha operado como campo de prácticas.

Respecto de todos los documentos que se elaboran en el desarrollo de la asignatura sólo se evaluarán los que se envíen en tiempo y forma, y respeten los acuerdos establecidos con los/as tutores/as académicos.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

El plan de aprendizaje que se propone contiene las siguientes fases:

I. Fase de aproximación: acercamiento al problema social, a la institución, a la práctica profesional y a los usuarios. Duración: 7 semanas

I.1. Subfase 1. Aproximación al campo y al centro de prácticas (CP)

Durante 4 semanas, el alumnado realizará un trabajo de observación participante, que incluye observación directa en el terreno, participación con registro a posteriori de lo observado y entrevistas informales. También requiere de la lectura de normativa de funcionamiento interno de la institución y de otros documentos.

Esta fase se asienta sobre tres patas:

&#61664; Aproximación a la práctica profesional: El estudio de las rutinas de trabajo de los profesionales del trabajo social que desarrollan su actividad en la institución es uno de los ejes de esta fase. La técnica principal sería la observación participante de la actividad cotidiana, incluyendo reuniones, talleres y otras tareas. Las preguntas de investigación a contestar serían:

- ¿En qué momentos o fases se divide la jornada laboral del/la trabajador/a social? (atención a usuarios/as, reunión de equipo, elaboración de proyectos, etc.?)
- ¿Qué funciones y procedimientos (modo el que se hacen las cosas) son los que componen cada una de estos momentos? ¿Qué funciones tiene? ¿Son explícitas o implícitas? ¿Qué capacidades y/o habilidades son necesarias para desempeñar tales funciones?
- ¿Cómo contribuye cada una de las tareas a atender el problema social sobre el que el trabajador/a social interviene?
- ¿Cuáles son los sistemas de registro y valoración de caso que se usan? ¿Qué tipo de información contienen? ¿Qué importancia tienen?
- ¿Cómo es el trabajo en equipo en la institución? ¿Quiénes lo conforman?
- ¿Cómo se articula el trabajo del/la trabajador/a social con el de otros profesionales?

&#61664; Descripción de la respuesta institucional: La descripción de las características fundamentales de la institución, implica contestar a las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los datos básicos de la Institución?: Razón social. Tipo de entidad (titularidad -privada/pública- y gestión). Lugar en el que se enclava. Ámbito de intervención, sector de población y colectivo específico.
  - ¿Cuáles son los objetivos que declara en su documentación? Fines principales y servicios, programas y/o proyectos llevados a cabo para cumplirlos.
  - ¿Cuál es su organigrama? Estructura formal de la entidad (organigrama o disposición jerárquica en el caso de un departamento o servicio) y competencias de cada área o sección.
  - ¿Qué marco legal delimita su ámbito de actuación? Referencias normativas que enmarcan la actuación de la entidad. Es necesario hacer una relación y destacar brevemente su contenido esencial.
  - ¿Cómo se financia esta Institución? Fuentes de financiación (presupuesto de administración, subvenciones, otras).
  - ¿Qué distintos tipos de usuarios pueden identificarse en la institución, según la definición que esta hace, de manera formal e informal, de la misma? Esta pregunta se refiere a la definición de las características que los documentos y los profesionales hacen de los usuarios. También a las definiciones implícitas que están en las expresiones y temas de conversación que tienen lugar entre los profesionales en reuniones formales e informales.
  - ¿Qué rasgos característicos externos tienen los usuarios de la institución? Por ejemplo, aspecto físico, vestimenta, edad, sexo.
  - ¿Cuáles son sus rutinas, comportamientos y actitudes en la institución? Hay que describir su comportamiento en el centro de prácticas, o, mejor aún, los diferentes tipos de conducta según perfiles y características. Esta cuestión no se refiere exclusivamente a las rutinas preestablecidas y formales, sino a todos los elementos de conducta y actitud observados.
  - ¿Qué informantes clave potenciales existen, y cuál es su perfil? Es necesario razonar en qué destacan, qué peculiaridades tienen que los convierten en potenciales informantes clave de investigación, es decir para responder a las preguntas de investigación planteadas en la asignatura.
- . Subfase 2. Aproximación teórica y empírica al problema social al que responde la institución.

Durante tres semana, el alumnado analiza, fundamentalmente, la respuesta institucional, utilizando los documentos de la entidad, los datos secundarios disponibles acerca de los usuarios, la bibliografía teórica (un artículo o capítulo de libro como mínimo) y recursos web disponibles. Las preguntas de investigación que se deben contestar son las siguientes:

- ¿Cuál es la formulación aceptada del problema social? Dicho de otro modo: ¿Cuáles son los conceptos y marcos de análisis importantes para entender el problema?
- ¿Qué política social regula la atención de este problema social? ¿Cuál es su propósito y su cobertura?
- ¿Qué servicios, programas y proyectos sociales presta la institución en relación con el problema social?
- ¿Quiénes son los afectados por este problema? ¿Qué comparten entre ellos?
- ¿Quiénes los beneficiarios de la política social? ¿Quiénes pierden o están en desventaja como resultado de esta política?
- \* ¿Cómo describen los profesionales implicados el problema social? ¿Existen distintas versiones o percepciones del problema social?

## II. Fase de recogida selectiva de datos (cuatro semanas)

En esta fase se abordan de manera más detallada y en profundidad las dimensiones 3 y 4, haciendo uso de las técnicas de la entrevista semi-estructurada, la entrevista biográfica y, en su caso, del grupo de discusión. También es posible emplear técnicas alternativas a la entrevista como el diario autobiográfico, el sociograma, los mapas sociales, etc. Para ello se abordarán las siguientes preguntas de investigación:

### Práctica profesional:

- ¿Cuáles son los principales problemas con los que se encuentran los trabajadores sociales para llevar a cabo adecuadamente sus tareas? ¿De qué manera resuelven estos problemas?
- ¿Qué tipo de relación de ayuda establece con la población usuaria? ¿Qué la caracteriza?
- ¿Cuáles son los principales roles del/la trabajador/a social? (consultor-asesor- orientador
- Informador, proveedor de servicios, planificador, investigador, gestor, animador, facilitador movilizador de procesos sociales, etc.).
- ¿Cómo se elaboran y deciden los proyectos, actividades y/o servicios que ofrece en cada momento la institución?
- ¿Qué modelo de intervención utiliza el/la trabajador/a social? ¿Su uso es consciente por parte del profesional o ha sido detectado por el/la estudiante? ¿Qué lo caracteriza?
- ¿Qué ideas y creencias sostienen la intervención del/la trabajador social? ¿Existen diferencias con las asumidas por la institución?
- ¿Qué imposiciones, explícitas o implícitas, debe respetar el/la trabajador social?
- ¿Cómo valora el/la trabajador/a social su propio trabajo?

## III. Redacción de la memoria final (tres semanas)

Se generará un documento único de entre 45 y 55 páginas, excluyendo la portada, el índice y los anexos. El modelo de dicho documento se encuentra en la Guía de Memoria Final de Prácticas 2016/2017.

A principio de curso se entregará al alumnado una guía para la realización de la Memoria Final, así como un plan de trabajo específico con la calendarización correspondiente.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

I. Fase de aproximación: acercamiento al problema social, a la institución, a la práctica profesional y a los usuarios. TOTAL: SIETE SEMANAS

I.1. Subfase 1. Aproximación al campo y al centro de prácticas (CP). CUATRO SEMANAS

I. 2. Subfase 2. Subfase 2. Aproximación teórica y empírica al problema social al que responde la institución. TRES SEMANAS.

II. Fase 2. Fase de recogida selectiva de datos. CUATRO SEMANAS

III. Redacción de la memoria final. TRES SEMANAS

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Bibliografía recomendada
- Datos del trabajo de campo y datos secundarios
- Procesadores de datos y/o paquetes estadísticos
- Software de tratamiento cualitativo de los datos
- Software institucional (Campus virtual)

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Capacidad para exponer oralmente y por escrito, de manera clara, concisa y concreta de los resultados obtenidos en las distintas subfases. Capacidad para el trabajo en equipo y para la reflexión individual. Capacidad para aplicar las técnicas de investigación aprendidas en los contextos concretos. CG1, CG2, CG3, CE7, CE31, CE20, CN1, CE14, CE31, CE32, CN1

### **Plan Tutorial**

## **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

La atención presencial individualizada se centra en la realización de las tutorías académicas activas concertadas.

Las horas dedicadas a la realización de las tutorías preceptivas para calificar son precisas para valorar los aspectos del proceso de aprendizaje que se consideren oportunos.

Las horarios de tutorías individualizadas son los siguientes:

Nasara Cabrera Abu

Segundo semestre:

Jueves de 8:00 a 14:00

Maria Eugenia Cardenal de la Nuez:

Todo el curso:

Lunes, miércoles y jueves de 14:00 a 16:00

Octavio Díaz Hernández

Se llevarán a cabo en el despacho 417 del módulo A.

Martes, miércoles y viernes de 14.30 a 16.30.

Guacimara Gil Sánchez  
Segundo semestre:  
Miércoles de 12.00 a 14.00  
Jueves y viernes, de 13.00 a 15.00.

El objetivo principal será orientar a el/la estudiante, de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.

#### Propuesta de plan tutorial

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los equipos de trabajo de la asignatura se realizará de manera concertada. Las tutorías académicas activas son precisas para valorar los aspectos del proceso de aprendizaje que se consideren oportuno y estarán focalizadas en la orientación para la realización del trabajo de investigación

### Atención telefónica

Los/as estudiantes podrán contactar telefónicamente con los/as profesores/as en las horas de las horas de tutorías presenciales.

### Atención virtual (on-line)

La atención virtual a los/as estudiantes se llevará a cabo a través de mensajes privados y del foro en el Campus Virtual.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María Eugenia Cardenal De la Nuez**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Ámbito:** 775 - Sociología

**Área:** 775 - Sociología

**Despacho:** PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Teléfono:** 928457059 **Correo Electrónico:** mariaeugenia.cardenal@ulpgc.es

**D/Dña. Octavio David Díaz Santana**

**Departamento:** 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Ámbito:** 775 - Sociología

**Área:** 775 - Sociología

**Despacho:** PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Teléfono:**                      **Correo Electrónico:** octavio.diaz@ulpgc.es

**Dr./Dra. Guacimara Gil Sánchez**

**Departamento:** 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Ámbito:** 775 - Sociología

**Área:** 775 - Sociología

**Despacho:** PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Teléfono:**                      **Correo Electrónico:** guacimara.gilsanchez@ulpgc.es

**D/Dña. Clemente Zaballos González**

**Departamento:** 216 - DERECHO PÚBLICO

**Ámbito:** 135 - Derecho Constitucional

**Área:** 135 - Derecho Constitucional

**Despacho:** DERECHO PÚBLICO

**Teléfono:** 928451158      **Correo Electrónico:** clemente.zaballos@ulpgc.es

**Dr./Dra. Nasara Cabrera Abu**

**Departamento:** 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Ámbito:** 775 - Sociología

**Área:** 775 - Sociología

**Despacho:** PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Teléfono:** 928457155      **Correo Electrónico:** nasara.cabrera@ulpgc.es

**Bibliografía****[1 Básico] Análisis estadístico para la investigación social /**

*Alejandro Almazán*

... [et al.].

*Garceta :, [Madrid] : (2011)*

*978-84-92812-02-8*

**[2 Básico] Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social /**

*Ángel J. Gordo y Araceli Serrano (coords.).*

*Pearson Prentice Hall,, Madrid [etc.] : (2008)*

*978-84-8322-420-5*

**[3 Básico] Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría /**

*Anselm Strauss y Juliet Corbin.*

*Universidad de Antioquía,, Colombia : (2002)*

*958-655-624-7*

**[4 Básico] Proyectos y estrategias de investigación social :la perspectiva de la intervención /**

*autores, Javier Callejo Gallego, Antonio Viedma Rojas.*

*McGraw-Hill,, Aravaca, Madrid : (2006)*

*84-481-4613-1*

**[5 Básico] Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales /**

*editores, Juan Manuel Delgado, Juan Gutiérrez.*

*Síntesis,, Madrid : (1994)*

8477382263

---

**[6 Básico] Análisis sociológico del sistema de discursos /**

*Fernando Conde Gutiérrez del Álamo.*

*CIS,, Madrid : (2010)*

978-84-7476-477-2

---

**[7 Básico] Estadística para las ciencias sociales: el potencial de la imaginación estadística /**

*Ferris J. Ritchey.*

*McGraw-Hill,, México : (2002)*

970-10-3141-5

---

**[8 Básico] El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa /**

*Graham Gibbs ; traducido por Tomás del Amo y Carmen Blanco.*

*Morata,, Madrid : (2012)*

978-84-7112-685-6

---

**[9 Básico] Metodología de la investigación cualitativa /**

*José Ignacio Ruiz Olabuénaga.*

*Deusto,, Bilbao : (1999) - (2ª ed.)*

8474854237

---

**[10 Básico] Estadística: una guía de lo desconocido /**

*Judith M. Tanur, ed. lit.*

*Alianza,, Madrid : (1992)*

842069651X

---

**[11 Básico] Estadística para la investigación social /**

*Luis Camarero (coordinador) ; Alejandro Almazán ... [et al.].*

*Garceta :, Madrid : (2010)*

---

**[12 Básico] La mirada cualitativa en sociología /**

*Luis Enrique Alonso.*

*Fundamentos,, Madrid : (1998)*

8424507762

---

**[13 Básico] Cuestionarios /**

*María José Azofra.*

*Centro de Investigaciones Sociológicas,, Madrid : (1999)*

8474762723

---

**[14 Básico] Etnografía y observación participante en la investigación cualitativa /**

*Michael Angrosino ; traducido por Tomás del Amo y Carmen Blanco.*

*Morata,, Madrid : (2012)*

978-84-7112-667-2

---

**[15 Básico] Entrevistas cualitativas /**

*Miguel S. Valles.*

*Centro de Investigaciones Sociológicas,, Madrid : (2002)*

8474763428

---

**[16 Básico] Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional /**

*Miguel S. Valles.*

*Síntesis,, Madrid : (1997)*

8477384495

---

**[17 Básico] Collecting and interpreting qualitative materials /**

*Norman K. Denzin, Yvonna S. Lincoln, editors.*

*Sage Publications, Los Angeles [etc.] : (2008) - (3rd ed.)*

*978-1-4129-5757-1*

---

**[18 Básico] Observar, escuchar, comparar, escribir: la práctica de la investigación cualitativa /**

*Ricardo Sanmartín Arce.*

*Ariel, Barcelona : (2003)*

*8434422212*

---

**[19 Básico] Detectives y camaleones : el grupo de discusión: una propuesta para la investigación cualitativa /**

*Soledad Murillo y Luis Mena.*

*Talasa, Madrid : (2006)*

*84-88119-61-5*

---

**[20 Básico] Las entrevistas en investigación cualitativa /**

*Steinar Kvale ; traducido por Tomás del Amo y Carmen Blanco.*

*Morata, Madrid : (2011)*

*978-84-7112-630-6*

---

**[21 Básico] Qualitative research interviewing: biographic narrative and semi-structured methods /**

*Tom Wengraf.*

*SAGE Publications, London : (2001)*

*0-8039-7501-5 (pbk)*

---

**[22 Básico] Introducción a la investigación cualitativa /**

*Uwe Flick ; director de la colección, Jurjo Torres Santomé.*

..T250:

*Morata ;, Madrid : (2012)*

*978-84-7112-480-7*

---

**[23 Recomendado] Understanding research for social policy and social work: themes, methods and approaches /**

*edited by, Saul Becker, Paul Bryman, Harry Ferguson ; editorial assistant, Rebecca Swift.*

*Policy Press, Bristol : (2012) - (2nd ed.)*

*978-1-84742-815-8*





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

**42034 - TRABAJO SOCIAL Y  
PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES  
SOCIALES**

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

**TITULACIÓN:** 4020 - Grado en Trabajo Social

**ASIGNATURA:** 42034 - TRABAJO SOCIAL Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES SOCIALES

**CÓDIGO UPGC:** 42034

**CÓDIGO UNESCO:** 6310.11

**MÓDULO:** EL TRABAJO SOCIAL: **MATERIAS:** MATERIAS, MÉTODOS, TEORÍAS Y APLICACIÓN **TIPO:** Teórica

**CRÉDITOS ECTS:** 3

**CURSO:** 4

**SEMESTRE:** 2º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 3

**INGLÉS:**

## SUMMARY

El consumo de drogas y las consecuencias de toda índole que lleva esto aparejado constituye un problema social y sanitario que afecta a la Comunidad Canaria, a España y al mundo en general. En los últimos años, el concepto de adicción, entendido como un fenómeno amplio que abarca una multiplicidad de conductas, y no solo las drogas, se ha ido extendiendo en Europa y en el mundo, proporcionando algunas ventajas para la comprensión de esta compleja realidad.

Las adicciones sin drogas, conocidas también por otros nombres como adicciones no químicas, adicciones sociales, de conducta, etc., ocupan un espacio cada vez mayor, tanto en el interés de los técnicos, como en el discurso social y de los medios de comunicación.

La presente asignatura pretende aportar algunas consideraciones que faciliten la comprensión de este fenómeno, así como las formas adecuadas de afrontarlo y de buscar posibles soluciones dentro de la prevención.

The consumption of drugs and the consequences of all kinds that this involves is a social and health problem that affects the Canary Community, Spain and the world in general.

In recent years, the concept of addiction, understood as a broad phenomenon that encompasses a multiplicity of behaviors, and not only drugs, has been spreading in Europe and in the world, providing some advantages for the understanding of this complex reality.

Addictions without drugs, also known by other names such as non-chemical addictions, social addictions, behavior, etc., occupy a growing space, both in the interest of technicians, as in the social discourse and the media.

This subject aims to provide some considerations that facilitate the understanding of this phenomenon, as well as the appropriate ways to face it and to look for possible solutions within prevention

## REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos para cursar esta asignatura.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)**

## **Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

La asignatura Trabajo Social y Prevención de las Adicciones Sociales contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocioal, social intermedio y macrosocioal, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

## **Competencias que tiene asignadas:**

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CE14. Capacidad de establecer relaciones profesionales, identificando necesidades, problemas, dificultades y conflictos, al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE15. Capacidad de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades aplicando los métodos, modelos, estrategias y técnicas de trabajo social.

CE16. Capacidad de resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CE31. Capacidad de administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE33. Ser capaz de identificar las actitudes, los estereotipos y prejuicios sociales, sus mecanismos de formación y cambio, y su influencia en la identidad personal y social para poder aplicarlos a la prevención y diagnóstico de las necesidades sociales de la ciudadanía en situación de riesgo de discriminación y exclusión.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

## **Objetivos:**

- 1 Conocer los comportamientos adictivos sociales y su relación con el trabajo social para su prevención
2. Analizar la evolución social que genera la existencia de las adicciones sociales.
3. Desarrollar estrategias preventivas contra las adicciones sociales

## **Contenidos:**

- Tema 1. Conceptualización de las Adicciones. Su relación con el Trabajo Social.  
Tema 2. Factores de protección y riesgo ante las adicciones sociales. La prevención  
Tema 3. La nueva sociedad adictiva. Tipología, características y fórmulas preventivas

## **Metodología:**

De acuerdo con los objetivos, competencias y contenidos planteados, la metodología didáctica tendrá una orientación teórico-práctica desde una perspectiva expositiva-interactiva. En este sentido se intercalarán las exposiciones teóricas con actividades prácticas que realizarán los alumnos para consolidar y/ profundizar en los contenidos teóricos.

Así mismo, se establecerán actividades individuales y en equipo y sesiones de trabajo para aplicar los contenidos adquiridos a la realidad social.

### **CLASES PRESENCIALES**

#### **CLASES TEÓRICAS:**

a) Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas.

Se pretende ofrecer a los alumnos una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención.
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no sólo es que los alumnos reciban la información transmitida por el profesor, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención de los alumnos.

b) La participación activa y creativa del alumnado en el desarrollo de las clases, bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como Clases Activas.

#### **CLASES PRÁCTICAS:**

Se realizarán prácticas en el aula para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje.

Prácticas con dinámica grupal y trabajo cooperativo y que tendrán como complemento el

desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el foro de la Plataforma de Apoyo a la Presencial del Campus Virtual de cara a facilitar documentación anexa y seguimiento y apoyo de lo realizado en el aula.

## TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Los alumnos deberán realizar una serie de actividades mediante el apoyo del Campus Virtual a partir de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

## SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:  
Actividades de Trabajo Presencial  
Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de la profesora o de agentes sociales cualificados para ello

Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.

Clases Prácticas en el Aula.

Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor

Actividades de Trabajo Autónomo:

Trabajo para preparación de actividades.

Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas. Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

Clase teórica en grupo grande: 20%. CE14, CE18, CE33

Taller-trabajo en grupo: 10%. CG1, CG3, CE14, CE15, CE18, CE35

Presentación de trabajos de grupo: 10%. CG1, C14, CE16, CE18, CE35, CN1

Tutorías: 5%. CN2, CN3

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50%. CE31

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias, e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades, con participación en foros permite apresar con mayor riqueza y significatividad el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias.

La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, así como la participación en las prácticas de aula y foros de debate y la elaboración de actividades grupales, permitirán confirmar la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje, asentándose así la evaluación en tres pilares:

1.Participación en las prácticas de aula y foros de debate (virtual y/o presencial).CG1.CG3.

2.Desarrollo de actividades de elaboración.CG1.CG3.

3.-Prueba de elaboración escrita.CG3.

#### Sistemas de evaluación

-----

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, de manera oral y escrita, de forma grupal, un trabajo específico. Éste será de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesor y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Elaboración de trabajos: 20%
- Exposición de trabajos: 20%
- Participación y actitud: 10%

#### ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos tienen como finalidad que el alumno adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión. Es por eso que dichas actividades tendrán un peso importante en la evaluación y constituirán el 20 % de la nota. La nota de cada trabajo oscilará entre 0 y 2 puntos y para superarlas será necesario obtener una nota mínima de 1 punto en cada una y así poder realizar la media.

La presentación del trabajo por un medio que no sea la plataforma virtual y fuera de plazo como máximo 1 día supondrá una penalización de un punto sobre la nota de dicho trabajo

La presentación del trabajo por un medio que no sea la plataforma virtualy fuera de plazo más de 1 día supodrá la no evaluación del mismo.

#### EXPOSICIÓN DEL TRABAJO GRUPAL

La exposición del trabajo al gran grupo supondrá el 20% de la nota final teniendo como finalidad expresar públicamente el manejo de los contenidos trabajados en los trabajos de grupo. Cada exposición se valorará entre 0 y 2 puntos, siendo necesario obtener en cada una de ellas el valor del punto para superarla. En las exposiciones se podrá hacer preguntas al grupo sobre lo expuesto tanto por parte de la profesora como del resto de los oyentes.

La exposición del trabajo deberá ser realizada por todos los miembros del grupo, que en general no podrán superar la cantidad de 5

#### PARTICIPACIÓN Y ACTITUD EN CLASE

La participación y actitud será medida a través de la asistencia a clase, y la participación activa en el desarrollo de todo el proceso de aprendizaje, constituyendo el 10% de la nota final de la asignatura

La asistencia a clase es obligatoria, debiendo asistir a un mínimo del 50% de las clases para poder presentarse a la convocatoria ordinaria

#### EXAMEN ESCRITO

El examen se realizará al finalizar la asignatura, en la fecha establecida en el calendario oficial de

exámenes de la Facultad, y se desarrollará mediante 30 preguntas tipo test de 4 opciones y de verdadero/falso, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para liberarlo. La corrección del examen se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Todas las preguntas tendrán el mismo peso.
- Sólo habrá una pregunta correcta.
- Se aplicará la fórmula  $PD = 30 \times A / 100$ . Puntuación Directa es igual a los Aciertos por el número de preguntas dividido por 100

En el caso de que el alumnado no se presente al examen de la convocatoria oficial, pero haya superado la presentación del trabajo grupal y la exposición del trabajo, la calificación que figurará en acta será No Presentado, ya que es necesario haberse presentado a la totalidad de las fórmulas de evaluación para ser calificado

En el caso de que el alumnado no presente el trabajo y la exposición grupal, la calificación que figurará en acta será No presentado, ya que es necesario haberse presentado a la totalidad de las fórmulas de evaluación para ser calificado

En las convocatorias extraordinaria y especial se realizará un trabajo individual que recoja contenidos de la totalidad de la asignatura, con un peso de 5 puntos y para aprobar requiera de 2,5 puntos, con un peso del 20% de la nota final de la asignatura, así como un examen con las mismas características y criterios de corrección que en la convocatoria ordinaria, con un peso del 50% de la nota final de la asignatura.

La participación y actitud en clase, 10% de la nota final, así como la exposición grupal, 20%, no podrán ser evaluadas en estas dos convocatorias.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios: Realización de un trabajo individual que recoja contenidos de la totalidad de la asignatura, con un peso de 5 puntos y para aprobar requiera de 2,5 puntos, con un peso del 50% de la nota final de la asignatura, así como un examen con las mismas características y criterios de corrección que en la convocatoria ordinaria, con un peso del 50% de la nota final de la asignatura.

Las pruebas aprobadas de contenido teórico o práctico, podrán guardarse durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere.

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6

## Criterios de calificación

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Elaboración de trabajos: 20%
- Exposición de trabajos: 20%
- Participación y actitud: 10%

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.

Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.

Clases Prácticas en el Aula.

Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor

Actividades de Trabajo Autónomo:

Trabajo para preparación de actividades.

Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.

Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Créditos ECTS = 3

Horas de trabajo presencial = 37.5

Horas de trabajo autónomo no presencial = 37.5

Total horas = 75 horas

Clases Magistrales Teoría en grupo = 30 horas

Horas Prácticas = 7.5 horas (2 horas, 1 cada grupo)

Distribución Semanal (siete semanas y media)

4 horas a la semana de clases de teoría compaginada con ejercicios prácticos cortos

1 hora a la semana de clases prácticas por cada grupo

tema 1: semanas 1 y 2

tema 2: semanas 3-5

tema 3: semanas 6-7 y media

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Material editable elaborado por el profesor.  
Artículos de consulta.  
Libros de texto recomendados.  
Videos.  
Proyector multimedia  
Pizarra.  
Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencia.  
Panel de Expertos.  
Mesas de debate  
Exposiciones audiovisuales.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

El alumnado durante su proceso de aprendizaje debe llegar a alcanzar lo siguiente:

- Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales. CG1,CN1,CN2
- Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas. CG1, CE14
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios y revisar la eficacia de dichos planes. CE14,CE31,CE35, CN1
- Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyecto de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. CG3,CE14,CE15
- Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines de trabajo social. CE33, CN1
- Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo. CN2
- Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis, valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados. C16, CE35, CN2,CN1

### **Plan Tutorial**

## **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Las dudas relacionadas con la materia, los trabajos, el examen, etc. Se resolverán en el despacho 418 del Módulo A del Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas. Campus de Tafira.

El horario de atención es de 17,00 a 20'00 los martes y jueves del primer cuatrimestre y de lunes a jueves, de 18'00 a 20'00 en el segundo cuatrimestre, previa cita

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.

3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado. Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará tanto en el aula como en el despacho.

### Atención telefónica

Mediante el teléfono del despacho 928457157, se atenderán aquellas cuestiones que no requieran de mucha explicación o para organizar alguna cita o reunión.

### Atención virtual (on-line)

Se realizará mediante el campus virtual, en tutorías virtuales o mediante el correo electrónico mariadolores.robledano@ulpgc.es

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

|                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>D/Dña. María Dolores Robledano Celís</b> (COORDINADOR)                             |
| <b>Departamento:</b> 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL                    |
| <b>Ámbito:</b> 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales                              |
| <b>Área:</b> 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales                                |
| <b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL                              |
| <b>Teléfono:</b> 928457149 <b>Correo Electrónico:</b> mariadolores.robledano@ulpgc.es |

|                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------|
| <b>D/Dña. Claudia del Carmen Castro Santana</b>                    |
| <b>Departamento:</b> 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL |
| <b>Ámbito:</b> 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales           |
| <b>Área:</b> 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales             |
| <b>Despacho:</b> PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL           |
| <b>Teléfono:</b> <b>Correo Electrónico:</b>                        |

### Bibliografía

[1 Básico] Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes /Pirámide, coordinadores, Enrique Echeburúa, Francisco Javier Labrador, Elisardo Becoña.

..T260:

(2009)  
978-84-368-2322-6

[2 Básico] Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes :guía para educadores /

Enrique Echeburúa, Ana Requesens.  
Pirámide,, Madrid : (2012)  
978-84-368-2686-9

---

**[3 Básico] Manual práctico del juego patológico: ayuda para el paciente y guía para el terapeuta /**

*Javier Fernández-Montalvo, Enrique Echeburúa.*

*Pirámide,, Madrid : (1997)*

*8436810279*

---

**[4 Recomendado] La intervención educativa en las adicciones /**

*Alfredo J. Castillo Manzano.*

*Wanceulen,, Sevilla : (2011)*

*978-84-9823-985-0*

---

**[5 Recomendado] Trastornos de ansiedad en la infancia y adolescencia /**

*Enrique Echeburúa, Paz de Corral.*

*Pirámide,, Madrid : (2009)*

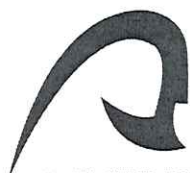
*9788436822458*

---

**[6 Recomendado] Nuevas adicciones: ¿adicciones nuevas? [**

*Fernando Pérez del Río, Isidoro Martín Martín.*

*Intermedio,, Guadalajara : (2007)*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

**40125 - TÉCNICAS CUALITATIVAS**

**CENTRO:** 175 - Facultad de Geografía e Historia

**TITULACIÓN:** 4001 - Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

**ASIGNATURA:** 40125 - TÉCNICAS CUALITATIVAS

**CÓDIGO ULPGC:** 40125

**CÓDIGO UNESCO:** 5499

**MÓDULO:**

**MATERIA:**

**TIPO:** Obligatoria

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**CURSO:** 3

**SEMESTRE:** 2º semestre

**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**

**ESPAÑOL:** 6

**INGLÉS:**

## SUMMARY

The subject Qualitative Techniques aims at instructing and providing students with some of the key competences for carrying out social research applied to the field of human geography. The course focuses on delving deeply into theoretical and practical knowledge as well as into the management of qualitative methods and techniques of social research, especially in everything related to the diagnosis of social reality according to different geographical areas, enabling the interrelation of the phenomena to different territorial scales, especially in the framework of Territorial Planning.

## REQUISITOS PREVIOS

Las propias del Grado.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuye al perfil profesional dotando a los alumnos/as de conocimientos y orientaciones generales necesarios para su salida laboral:

1. Perfil formativo. Conocimientos a desarrollar:

- Teoría y métodos de la disciplina geográfica.
- Metodología y prácticas del trabajo de campo.
- Observación directa e indirecta.
- Técnicas cuantitativas y cualitativas.

2. Orientación profesional que se materializa a través de las siguientes habilidades y destrezas:

- Iniciación a la investigación geográfica.
- Familiarización con los métodos y técnicas de trabajo de campo.

### Competencias que tiene asignadas:

1. Generales

CG1 - Conocimiento y capacidad de aplicación del método científico

CG2 - Capacidad de análisis y síntesis

CG4 - Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.

CG7 - Capacidad de trabajo en equipo (intra e interdisciplinar)

CG12 - Conocimiento y sensibilidad hacia los derechos humanos y la reducción de todo tipo de desigualdad

CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CG17 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica

CG21 - Capacidad de gestión de la información

#### Transversales

1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

#### 2. Específicas

CE3 - Conocimiento de la geografía humana, económica y social

CE15. Capacidad de utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE17. Capacidad de combinar dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.

CE18. Capacidad de relacionar y sintetizar información territorial transversal.

CE20. Capacidad de interrelacionar e identificar los fenómenos y problemas territoriales a diferentes escalas para la gestión y la ordenación.

CE21. Capacidad de expresar información cartográficamente.

CE22. Capacidad de elaborar e interpretar información estadística.

### Objetivos:

#### Objetivos didácticos generales:

- 1) Asegurar una formación generalista y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía, su desarrollo epistemológico y sus métodos de investigación.
- 2) Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la elaboración de diagnósticos territoriales.
- 3) Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico, social y cultural.
- 4) Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, especialmente en el marco de la Ordenación del Territorio.

#### Objetivos didácticos específicos:

- 1) Conocer y dominar el lenguaje geográfico, así como los conceptos técnicos indispensables propios de la geografía humana.
- 2) Introducir en el conocimiento del medio geográfico como espacio contextual y global.
- 3) Adquirir destrezas y habilidades en el manejo de estadísticas, lectura de mapas y textos a través de actividades y trabajos programados.

#### Objetivos didácticos transversales:

- 1) Transmitir con los conocimientos científicos propios de la asignatura determinados valores

## Contenidos:

### Contenidos teóricos:

Unidad 1. Introducción a las técnicas cualitativas en geografía humana.

- 1) La metodología cualitativa y el debate objetividad/subjetividad.
- 2) Las metodologías cualitativas y las visiones locales y multilocales.
- 3) El espacio en las metodologías cualitativas.

Unidad 2. El acopio de información cualitativa para los análisis geográficos

- 1) La observación geográfica directa: Las expediciones geográficas. Observación participante y no participante.
- 2) La observación geográfica indirecta: Fuentes gráficas e iconográficas.
- 3) La oralidad. Las etnometodologías o métodos etnográficos. El método fenomenológico.
- 4) La palabra y el discurso: Entrevistas, relatos autobiográficos y conversación. La elaboración de encuestas. Los grupos de discusión en especial los grupos focales y la mesa redonda.
- 5) El trabajo de campo como integración de técnicas y espacios múltiples.
- 6) Los mapas mentales.

Unidad 3

- 1) Prognosis y Prospectiva; el análisis DAFO, los métodos de Escenario futuro y Delphi.

### Prácticas:

- 1) Lectura de textos: método cualitativo, objetividad, escala y territorio
- 2) Los mapas mentales como herramienta de análisis geográfico
- 3) Los grupos de discusión en especial grupo focal
- 4) Diseño y preparación de una encuesta
- 5) Realización de una encuesta oral
- 6) Análisis DAFO
- 7) Análisis y resultados de la encuesta

## Metodología:

- En esta asignatura se combinan las clases explicativas en las que el profesora expone nociones conceptuales y técnicas, con clases participativas en las que los alumnos debatirán sobre temas diversos, expondrán los resultados del análisis de comentarios de texto, se realizarán puestas en común del análisis de técnicas diversas, etc.
- Los contenidos se impartirán en las clases combinando la metodología explicativa (exposición de casos, representación de ejemplos significativos y debates sobre los mismos) con la metodología participativa (distribución de materiales gráficos, multimedia, textos y documentos) a través de las cuales, los alumnos trabajarán individualmente y/o en grupo.
- Se encomendarán trabajos monográficos vinculados a los temas impartidos y se expondrán los resultados de su investigación.
- El alumno recibirá clases teóricas presenciales (1,12 créditos ECTS/año) y clases teórico-prácticas también presenciales (1,12 créditos ECTS/año).
- También realizará trabajos independientes y/o tutelados fuera del aula.

Tanto para las actividades teóricas como prácticas se utilizará el aula virtual y los recursos disponibles en la red.

La metodología se completa con las tutorías, tanto presenciales como virtuales.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

---

En la convocatoria ordinaria, la evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

- Conocer y evaluar los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.
- Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia.

En las convocatorias extraordinarias y especiales, la evaluación se realizará con los mismos criterios, pero a través de una prueba escrita establecida en el calendario de evaluación que representará el 100% de la nota.

### Sistemas de evaluación

---

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que realizar una serie de actividades o tareas que le facilite la adquisición de las competencias y que permita su evaluación en la convocatoria ordinaria. En concreto:

- o Examen escrito de todo el contenido: 60%
- o Prácticas de aula, Resolución de casos prácticos, Trabajos en grupo. Dichas prácticas son presenciales y no presenciales (trabajo en grupo, trabajos individuales): 30%
- o Encuestas, salidas de campo para la realización de encuestas, entrevistas y seminarios: 10%
- o Asistencia, participación y tutorías: 5%

En el caso de las convocatorias extraordinarias y especiales la evaluación se realizará exclusivamente mediante el examen escrito oficialmente establecido de todos los contenidos del proyecto, pero se incluirán al menos tres preguntas de las prácticas realizadas.

### Criterios de calificación

---

### REFERENTE LEGAL

El Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre en su artículo 5.4 referido al nuevo sistema de calificación de los estudios universitarios por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE núm. 224 de 18 de septiembre de 2003) dispone en su exposición de motivos relativos al sistema de calificaciones que: '...los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 (cero) a 10 (diez) con expresión de un decimal a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso (SS); 5.0-6.9: Aprobado (AP); 7.0-8.9: Notable (NT); 9.0-10: Sobresaliente (SB)'.

La evaluación se llevará a cabo en la convocatoria oficial ordinaria mediante los siguientes indicios y ponderaciones:

- Examen escrito de todo el contenido: 60%
- Prácticas de aula, Resolución de casos prácticos, Trabajos en grupo. Dichas prácticas son presenciales y no presenciales (trabajo en grupo, trabajos individuales): 30%
- Encuestas, salidas de campo para la realización de encuestas, entrevistas y seminarios: 10%
- Asistencia, participación y tutorías: 5%

La asistencia a las actividades prácticas es obligatoria.

El examen constará de 25 preguntas tipo test y 2 preguntas de desarrollo. La nota a obtener estará entre 0 y 10 puntos, cada parte tendrá un valor de 5 puntos y se sumará.

Para obtener la calificación final es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en el examen escrito. En el caso de que no sea así la nota final sería la obtenida en el examen escrito.

En el caso de las convocatorias extraordinarias y especiales la calificación será exclusivamente la obtenida en el examen escrito oficialmente establecido.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Contexto científico.

- Consulta y manejo solvente de las fuentes de información relacionadas con la Geografía Humana.

- Consulta y manejo solvente de las herramientas cualitativas y sus aplicaciones en el mundo profesional relacionado con esta Asignatura.

- Práctica y manejo solvente de las técnicas de análisis, interpretación y valoración empírica y objetiva de los aspectos del inventario socioeconómico de cualquier realidad geográfica.

- Contexto profesional.

- Observación de los condicionantes y habilidades del geógrafo en el desarrollo profesional vinculado al territorio.

- Aplicación de herramientas del análisis geográfico en el proceso profesional en sus distintas modalidades e instrumentos.

- Lectura integral y sintética del territorio como base interpretativa para la tarea profesional en lo relativo al conocimiento de la realidad geográfica.

- Contexto institucional.

- Observación teórica de la estructura institucional asociada al territorio.

- Observación práctica de los servicios públicos de ordenación del territorio.

- Contexto social.

- Observación de la interacción del trabajo con técnicas cualitativas en el conocimiento del dinamismo social, la participación ciudadana y el papel de los agentes sociales.

- Observación práctica sobre el papel de los geógrafos en los equipos interdisciplinarios, sus condicionantes y sus habilidades.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Descripción de las prácticas:

Las clases prácticas se realizarán en grupo y en el aula de tercer curso del grado. Son las siguientes:

P.1 Lectura de textos y seminario sobre: métodos cualitativos, objetividad, escala y territorio 2h (0,08 ECTS)

P.2 Lectura de textos y seminario sobre: observación geográfica directa e indirecta 4 h (0,08 ECTS)

P.3 Introducción a los métodos etnográficos 1 h (0,04 ECTS)

P.4 Diseño de una encuesta 2 h (0,08 ECTS)

P.5 La realización de la encuesta 2 h (0,08 ECTS)

P.6 Análisis y resultados de la encuesta 2h (0,08 ECTS)

P.7 Realización de análisis DAFO 4 h (0,16 ECTS)

P.8 Seminario sobre técnicas y métodos cualitativos para el análisis espacial. 4 h (0,16 ECTS)

Contenidos (HT-HP- HCT-HTT-HAI)

Unidad 1. Temas 1, 2 y 3. Una quincena (2-4-0-2-10)

Unidad 2. Temas 4,5 y 6. Una quincena (3-6-1-2-10)

Unidad 2. Tema 7. Una quincena (1-2-0-2-10)

Unidad 2. Tema 8. Una Quincena (2-4-1-2-10)

Unidad 2. Tema 9. Una quincena (2-4-0-2-10)

Unidad 2. Tema 10. Una quincena (2-4-1-2-10)

Unidad 3. Tema 11. Una quincena y media (3-6-0-3-15)

TOTAL : Horas teóricas-Horas prácticas-Horas de clases tutorizadas-Horas de trabajo tutorizado-Horas de actividad independiente(14-41-3-15-75)

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Los recursos del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura están directamente relacionados con el tipo de actividad y las competencias que se desean alcanzar como:

- Lecturas diversas
- Uso de aplicaciones informáticas específicas con o sin soporte en línea
- Manejo de la pizarra digital
- Video
- Videoconferencia
- Fotografías y diapositivas
- Mapas digitales
- Conferencias
- Y otras que se determinen por su idoneidad en cada momento y que no hayan sido consideradas en la redacción inicial de este proyecto docente.

Los contextos profesionales son los que se han relacionado: científico profesional institucional y social y en cada caso podrán utilizarse uno o varios recursos disponibles y que estarán determinados por las tareas y actividades que se programen.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Se establecen como prioritarios los siguientes, sin perjuicio de otros que sean apreciados en cada momento del proceso de enseñanza aprendizaje:

- Describir con ejemplos la naturaleza y factores de los cambios espaciales
- Manejar las técnicas básicas para el análisis de la información geográfica
- Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo
- Demostrar comprensión detallada del significado de las relaciones espaciales como factores que

influyen en el análisis geográfico regional

- Evaluar con rigor los diversos métodos y técnicas para el análisis de la información geográfica.
- Conocer y poner en práctica el modo y la dinámica de trabajar en equipo con un comportamiento serio y profesional
- Elaborar documentos de forma sistemática y rigurosa
- Hablar y escribir correctamente.

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

El potencial de tutorial de los profesores son 240 horas anuales, durante 40 semanas dando 6 horas de tutorías semanales.

Los profesores realizarán una atención individualizada y personal al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales recogiendo las evidencias que considere oportunas.

Los profesores durante el curso llevarán a cabo un seguimiento tutorial de aquellos alumnos que se encuentren en quinta, sexta o séptima convocatoria, si así lo solicitan dichos alumnos. En cualquier caso, la Facultad de Geografía e Historia conjuntamente con la coordinadora y profesora de la asignatura aplicarán un plan de seguimiento, con un calendario de reuniones y un sistema de evaluación que se adecuará a cada estudiante, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación de los resultados del aprendizaje.

El objetivo básico y principal es orientar al estudiante de forma individualizada y personal en todo lo relacionado con el contenido del proyecto docente es decir tanto del programa de trabajo de la asignatura como de la metodología a desarrollar.

Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria fijada en tablón de los despachos 19 y 37 del edificio de Humanidades del Campus del Obelisco y que será puesto en conocimientos del estudiante

En aquellos casos que no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se le comunicaría vía correo electrónico por adelantado.

Siempre se debe concertar cita con la profesora a través del correo electrónico o tutorías virtuales.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Los profesores realizarán una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en los despachos 19 y 37 y expuesta anteriormente del Edificio de Humanidades del Campus del Obelisco.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

## Atención telefónica

Se estará disponible durante el horario de tutoría en el teléfono del despacho de la profesora (928451736).

## Atención virtual (on-line)

Se utilizará el campus virtual de la asignatura como apoyo de las actividades a realizar y como herramienta de tutoría. Para ello se podrá usar el foro o las tutorías virtuales privadas, se contestará antes de las 48 horas, en la medida de lo posible.

También pueden enviar mensajes al correo que es:

mercedes.rodriguez@ulpgc.es  
juan.parreno@ulpgc.es

Las cuestiones a plantear deben ser precisas y breves.

No se contestarán mensajes durante los fines de semana o días festivos.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dr./Dra. Mercedes Angeles Rodríguez Rodríguez</b> (COORDINADOR)<br><b>Departamento:</b> 201 - GEOGRAFÍA<br><b>Ámbito:</b> 435 - Geografía Humana<br><b>Área:</b> 435 - Geografía Humana<br><b>Despacho:</b> GEOGRAFÍA<br><b>Teléfono:</b> <b>Correo Electrónico:</b> mercedes.rodriguez@ulpgc.es |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dr./Dra. Juan Manuel Parreño Castellano</b><br><b>Departamento:</b> 201 - GEOGRAFÍA<br><b>Ámbito:</b> 435 - Geografía Humana<br><b>Área:</b> 435 - Geografía Humana<br><b>Despacho:</b> GEOGRAFÍA<br><b>Teléfono:</b> 928452776 <b>Correo Electrónico:</b> juan.parreno@ulpgc.es |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Bibliografía

### [1 Básico] Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social /

Ángel J. Gordo y Araceli Serrano (coords.).  
Pearson Prentice Hall, Madrid [etc.] : (2008)  
978-84-8322-420-5

### [2 Básico] Métodos y técnicas cualitativas en geografía social /

Aurora García  
Ballesteros (coord.) ; Antoine S. Bailly ... [et al.].  
Oikos-Tau, Barcelona : (1998) - ([1ª ed.])  
8428109494

### [3 Básico] Aplicación de las nuevas tecnologías a la enseñanza de la Geografía

[  
Coordinadora Aurora García Ballesteros.  
Universidad Complutense de Madrid, Madrid : (2001)  
84-7491-657-7

---

**[4 Básico] El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa /**

*Graham Gibbs ; traducido por Tomás del Amo y Carmen Blanco.*

*Morata,, Madrid : (2012)*

978-84-7112-685-6

---

**[5 Recomendado] La recuperación del lugar en la era de la globalización /**

*Aurora García Ballesteros.*

*(2000)*

---

**[6 Recomendado] Geografía y humanismo /**

*Aurora García Ballesteros, ed.*

*Oikos-tau,, Vilassar de Mar, Barcelona : (1992)*

8428107939

---

**[7 Recomendado] Teoría y método en la geografía humana anglosajona /Ariel,**

*David B. Grigg... [et al.] ; edición y estudios introductorios a cargo de María Dolores García*

*Ramón.*

*..T260:*

*(1985)*

8434434423

---

**[8 Recomendado] La práctica de la geografía en España: (1940-1990)**

*García Ramón, María Dolores*

*Oikos-tau,, Vilassar de Mar, Barcelona : (1992)*

8428107963

---

**[9 Recomendado] Dibujar el mundo: Borges, la ciudad y la geografía del siglo XXI /**

*Horacio Capel.*

*Serbal,, Barcelona : (2001)*

8476283644

---

**[10 Recomendado] Introducción a las técnicas de investigación social /**

*Javier Callejo Gallego, coordinador ; Consuelo del Val Cid, Jesús Gutiérrez Brito y Antonio Viedma Rojas.*

*Ramón Areces :, Madrid : (2010)*

978-84-8004-932-0

---

**[11 Recomendado] Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional /**

*Miguel S. Valles.*

*Síntesis,, Madrid : (1997)*

8477384495

---

**[12 Recomendado] An introduction to qualitative research /**

*Uwe Flick.*

*Sage Publications,, London : (2009) - (4th ed.)*

978-1-84787-323-1

---

